

Oficio TZ- CGGIC- 0534/2024 ASUNTO: Inexistencia.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 10 diez de Septiembre de 2024.

C. Melina Ramos Muñoz Directora de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, asimismo se indica que en relación a la información que se debe publicar en el portal de este Sujeto Obligado establecida en el artículo 15, punto 1, fracción XXI: "...La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano...". Me permito comunicarle que en el mes de Agosto no se generó información al respecto.

Sin más por el momento, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi consideración.

Atentamente

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la libertad y Soberanía de los Estados"

Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad del Ayuntamiento

DE LA CIUDAD

de Tlajomulco de Zúñiga, Jaliscoción GENERAL
DE GESTIÓN INTEGRAL

GARM/ggv

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

1 n SEP. 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.